

Oficio: UAIPM/SP266/2023  
Solicitud: 110197000023223

**LIC. JOSÉ FERNANDO DÍAZ GUIMENEZ**  
**DIRECTOR DE ASESÍA JURÍDICA**  
**MOROLEÓN, GUANAJUATO.**

Quien suscribe **Ll. Ángel Hernández Durán Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho para informar que fue solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

**Solicitante: Blanca Guadalupe**  
**Correo: : valdovinosblanca570@gmail.com**

**Solicitud:**

“Hago la presente solicitud ejerciendo mi derecho al acceso a la información pública, a fin de que se me otorgue la siguiente información: ¿Qué composición tienen los órganos colegiados del ayuntamiento? ¿existe participación ciudadana en los procesos de aprobación de ordenanzas y reglamentos locales?.”

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82,83, 84, 92, 93, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de repuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 189). De La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente  
“Moroleón en Movimiento”  
Moroleón 29 de Noviembre del 2023

**Ll. Ángel Hernández Durán**  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

